

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27963 *ALCALÁ DE HENARES*

Dña. Rosa M.^a Mayans López, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de los de Alcalá de Henares,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 531/2015, se sigue a instancia de Antonio Fernández Rodríguez y Alicia Fernández Rodríguez expediente para la declaración de fallecimiento de María Nieves Fernández Rodríguez, natural de Alcalá de Henares (Madrid), vecina de Estados Unidos, de 60 años de edad, quien salió de Alcalá de Henares entre los días 1 y 15 de noviembre de 1994 (en cuya quincena estuvo en Alcalá de Henares), y se despidió de su madre y hermanos diciendo que se marchaba a Estados Unidos, zona de Carolina del Norte, no teniéndose de ella noticias desde un día indeterminado de marzo o abril de 1995, en que telefónicamente contactó con su madre y hermanos, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Alcalá de Henares, 8 de junio de 2015.- Secretaria Judicial.

ID: A150040595-1